



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



**MINISTERIO DEL PODER CIUDADANO PARA LA SALUD
EJES Y LÍNEAS DE TRABAJO MINSAL PARA 2021
LUCES SOBRE LUCES
ESPERANZAS VICTORIOSAS... ! TODO CON AMOR... !
LIBERTAD, DIGNIDAD, FRATERNIDAD... !
NICARAGUA TRIUNFA, EN PAZ Y UNIDAD... !**

El Ministerio del Poder Ciudadano para la Salud en 2021 continuará consolidando el Modelo de Salud Familiar y Comunitario, para lo que se dará continuidad y avance en las siguientes líneas de trabajo:

- I. Cohesionaremos nuestro Modelo de Salud con el protagonismo de la red comunitaria, en articulación con Tod@s, por el Bien de Tod@s.**



CONSEJO DE COMUNICACIÓN Y CIUDADANÍA

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

1. Creceremos en miembros de la red comunitaria garantizando al menos un miembro por comunidad.
2. Desarrollaremos capacitaciones en cada sector para fortalecer las competencias de los miembros de la red comunitaria en el cuidado de la salud de la persona, familia y comunidad.
3. Realizaremos trimestralmente con la red comunitaria, las familias y pobladores asambleas evaluativas desde los sectores, municipios y departamentos en las que se valore el trabajo en salud y se propongan acciones de mejora.

II. Fortaleceremos la calidad de los servicios y atenciones en las comunidades y establecimientos de salud.

1. Aseguraremos el funcionamiento y la calidad de las Consultas Externas y Emergencias de los hospitales.
2. Utilizaremos las redes sociales y medios de comunicación para divulgar las acciones y avances en salud.
3. Desarrollaremos la cirugía fetal en el Hospital Bertha Calderón Roque
4. Crearemos en cada cabecera departamental las clínicas de Salud Materno Fetal.
5. Continuaremos desarrollando Mi Hospital en Mi Comunidad.
6. Crearemos el Centro Nacional de Diabetología.

7. Realizaremos 200,000 endoscopías para búsqueda de cáncer gástrico, dirigidas a personas mayores de 50 años con factores de riesgo.
8. Realizaremos 80,000 mamografías para detectar cáncer de mama a mujeres mayores de 50 años.
9. Aseguraremos que el 50% de las mujeres mayores de 15 años se tomen su examen de Papanicolaou y que su resultado les sea entregado a los 15 días.
10. Haremos ultrasonido de próstata al 100% de hombres mayores de 50 años para detectar cáncer de próstata.
11. Desarrollaremos el servicio de Neurocirugía en el Hospital San Juan de Dios de Estelí para cubrir la zona Norte del país.

12. Seguiremos acercando la atención al pueblo nicaragüense con 300 ferias de salud semanales con las clínicas móviles, para llegar hasta las familias y comunidades en todos los sectores del país.
13. Garantizaremos el 80% de captación precoz de las embarazadas para atención prenatal, así como la atención del parto y puerperio de calidad para evitar complicaciones obstétricas y neonatales.
14. Continuaremos fortaleciendo la red de casas maternas y la vinculación de las parteras a las mismas.
15. Realizaremos el censo nutricional en los niños de la primera infancia y en escolares en compañía de miembros de la red comunitaria y maestros.

16. Promoveremos vida saludable al pueblo nicaragüense desde la niñez con la implementación de programas de nutrición, enfocando los problemas de obesidad, sobrepeso y desnutrición.
17. Desarrollaremos el programa de salud renal para tod@s previniendo, detectando y captando tempranamente las lesiones renales.
18. Fortaleceremos el funcionamiento de los Centros de Atención Psicosocial (CAPS) en los 19 SILAIS del país, para promover, prevenir y dar atención en salud mental a la población que lo necesite.
19. Continuaremos con la eliminación de la transmisión madre-hijo del VIH y sífilis.

20. Garantizaremos el tratamiento antirretroviral gratuito a las personas que viven con VIH y que lo requieran.
21. Garantizaremos la búsqueda, tratamiento gratuito y curación de los pacientes con tuberculosis.
22. Aseguraremos la atención integral a 158,444 personas con discapacidad incorporadas al Programa Todos con Voz, así como a las nuevas personas que se identifiquen.
23. Realizaremos 550,000 visitas casa a casa a las familias con menores de 6 años a través del Programa amor para los más Chiquitos y Chiquitas, aconsejando a las familias en la crianza en valores y libre de violencia.

24. Ampliaremos los programas de promoción de la medicina natural y terapias complementarias, con la inclusión de acupuntura, terapia neural y terapias de flores Bach en todos los departamentos del país.

III. Aseguraremos respeto con todos los derechos, a las Personas con Opciones Sexuales diferentes.

1. Realizaremos consejería y exámenes para identificar VIH a las personas de las poblaciones clave.

2. Divulgaremos en todas las Unidades de Salud, la norma sobre el respeto a los derechos de las personas con opciones sexuales diferentes expresado en la Resolución Ministerial del MINSA 671-2014, con el fin de disminuir el estigma y la discriminación.

IV. Aseguraremos la inclusión y Protagonismo Permanente de la Comunidades originarias, acorde con sus Culturas, Creencias, Tradiciones y Sentido de Nación

1. Realizaremos un plan de acompañamiento a los equipos de dirección de los SILAIS Bilwi, Minas y RACCS para mejorar la calidad de la atención a la población de la costa caribe.
2. Consolidaremos el Modelo de Salud Intercultural de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe, fortaleciendo el trabajo de los Grupos Integrales de Salud Intercultural que atienden los sectores de salud con respeto de la identidad cultural de las familias y comunidades.

3. Afianzaremos la articulación de los trabajadores de la salud con los agentes de medicina tradicional ancestral.

V. Fortaleceremos nuestro entendimiento y experiencia en el enfrentamiento, prevención y protección, frente a las amenazas contra la salud y la vida de las familias y comunidades.

1. Vacunaremos contra la COVID-19 a personas de grupos en mayor riesgo.
2. Desarrollaremos 7 ciclos de aplicación de larvicida biológico en todas las viviendas urbanas, como parte de la lucha contra el mosquito transmisor del dengue, chikungunya y zika, promoviendo la responsabilidad compartida de las familias y la comunidad.

3. Realizaremos con la participación de miembros de la Red Comunitaria en todos los municipios, 6 jornadas de limpieza y sensibilización sobre el manejo de desechos sólidos, líquidos y manipulación de alimentos.
4. Fortaleceremos el Plan de Emergencia Sanitario Local ante desastres en cada municipio, que permita la respuesta oportuna en las actividades de prevención y atención ante emergencias y desastres.
5. Continuaremos realizando la jornada nacional de vacunación canina para cortar la transmisión de la rabia en animales domésticos.
6. Desarrollaremos 2 jornadas de desratización en los municipios de riesgo para prevenir la Leptospirosis en las familias nicaragüenses.

7. Desarrollaremos la jornada nacional del poder ciudadano de vacunación, aplicando el esquema a la población de acuerdo a su edad.
8. Desarrollaremos estrategia integral para la contención de los casos de malaria priorizando los SILAIS Bilwi, Las Minas, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, Territorio Indígena de Alto Wangki y Río San Juan que disminuya en 20% los casos y la contención de la transmisión de malaria en el resto del país.
9. Implementaremos el Plan Verano en cada municipio para contribuir al disfrute de espacios recreacionales y religiosos saludables, consumo de agua y alimentos seguros para la población durante Semana Santa.

10. Implementaremos acciones de protección y prevención de accidentes por la manipulación de pólvora durante las celebraciones de la Gritería, Navidad y Año Nuevo.
11. Continuar fortaleciendo el funcionamiento del Sistema de Vigilancia Epidemiológica, con la participación comunitaria a nivel nacional, para la detección temprana de pacientes con enfermedades transmisibles.
12. Fortaleceremos la vigilancia en la calidad del agua, a través de la inclusión de análisis para detectar metales pesados, Pseudomonas y virus de hepatitis A en el agua de consumo humano.

VI. Incorporaremos gradualmente Ciencia, Técnicas, Tecnologías para el desarrollo de conocimientos y prácticas en salud.

1. Realizaremos 43 Congresos Científicos, Internacionales, Foros e intercambio de experiencia en temas prioritarios de salud.
2. Elaboraremos y desarrollaremos planes de trabajo de los diferentes Consejos Nacionales de Especialidades.
3. Impulsaremos y desarrollaremos el liderazgo de enfermería en el sector salud.
4. Crearemos en el país las nuevas supra-especialidades de neurología, cardiología, nefrología de adultos y nefrología pediátrica, cada una de ellas con 5 residentes cada una.
5. Incorporaremos a 798 médicos internos a su internado rotatorio en nuestras unidades de salud.

6. Integraremos al servicio social a 921 médicos, 600 enfermeras y 204 técnicos de diferentes perfiles.
7. Ingresaremos a 190 médicos a las residencias para estudiar especialidades clínico-quirúrgicas.
8. Fortaleceremos las habilidades, destrezas y tecnificación a médicos, enfermeras y otro personal de salud, con 258 actividades de educación continua entre cursos, diplomados, maestrías para atender a nuestra población con calidad.

VII. Desde todas nuestras posibilidades y espacios fortalecemos Relaciones Internacionales, por el Desarrollo Científico en Salud.

1. Fortaleceremos nuestros convenios de formación MINSA - Universidades Extranjeras:

- Universidad de Hidalgo, México.
- Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hospital Italiano, Italia.
- Universidad Don Bosco, El Salvador.

2. Durante 2021 formalizaremos convenios de colaboración con las siguientes Instituciones Académicas Extranjeras:

- Universidad de Brasilia, Brasil.
- Universidad Javeriana. Colombia
- Instituto del sueño, España.

VIII. Continuaremos desarrollando y mejorando la infraestructura en salud.

1. Proyectos que pasan de arrastre al año 2021: 24

Hospitales Departamentales y Regionales: 4

- Nuevo Hospital Departamental Alfonso Moncada Guillen - Ocotal.
- Nuevo Hospital Departamental de Chinandega.
- Nuevo Hospital Escuela Oscar Danilo Rosales.
- Nuevo Hospital Regional Nuevo Amanecer de la Región Autónoma de Costa Caribe Norte.

Hospitales Primarios: 4

- Nuevo Hospital Primario "Bello Amanecer", Quilalí, Nueva Segovia.
- Nuevo Hospital Primario Mina El Limón, León.

- Nuevo Hospital Primario Los Chiles, Río San Juan.
- Nuevo Hospital Primario San José de Matiguás, Matagalpa.

Rehabilitaciones, mejoramientos y ampliaciones en hospitales: 11

- Mejoramiento del Hospital Primario José Shendell, Corinto
- Mejoramiento del laboratorio del hospital primario de Ticuantepe, Managua.
- Construcción de Bloque Quirúrgico del Hospital Primario Fray Odorico D'Andrea, San Rafael del Norte, Jinotega.
- Nueva Consulta Externa del Hospital Manolo Morales, Managua
- Mejoramiento del Área de Emergencia de pediatría del Hospital Regional Santiago de Jinotepe, Carazo.

- Construcción y equipamiento de nueva sala de Hemodiálisis Hospital San Juan de Dios, Estelí.
- Rehabilitación del área de Bacteriología del Hospital Nuevo Amanecer de Bilwi, RACCN.
- Ampliación de la Emergencia de la CMP Ernesto Sequeira, Bluefields, RACCS.
- Ampliación de la Consulta Externa de la CMP Somoto, Madriz.
- Rehabilitación del área de neonatología del hospital Nuevo Amanecer, Bilwi, RACCN.
- Rehabilitación de áreas de estadísticas en SILAIS Las Minas (Siuna, Rosita y Bonanza).

Laboratorios: 2

- Mejoramiento de laboratorio de virología y tuberculosis del Centro Nacional de Diagnóstico y Referencia, Managua.

- Construcción de Seroteca del Centro Nacional de Diagnóstico y Referencia, Managua.

Casas maternas: 3

- Rehabilitación de Casa Materna de La Libertad, Chontales.
- Rehabilitación de Casa Materna "Damaris Lazo Gaitán", San Miguelito, Río San Juan.
- Rehabilitación de Casa Materna "Rosa Aráuz", La Dalia, Matagalpa.

2. Obras que iniciarán en 2021: 44

Hospitales: 5

- Nuevo Hospital Primario Jorge Navarro, Wiwilí, Jinotega.
- Nuevo hospital departamental Pastor Jiménez, Jalapa, Nueva Segovia.

- Nuevo hospital primario Fidel Ventura, Waslala, Matagalpa.
- Nuevo hospital de rehabilitación Aldo Chavarría, Managua.
- Nuevo hospital departamental de Nueva Guinea, Zelaya Central.

Rehabilitaciones, mejoramientos y ampliaciones en hospitales: 24

- Nueva emergencia del hospital departamental Gaspar García Laviana, Rivas.
- Mejoramiento del hospital departamental Luis Felipe Moncada, San Carlos, Río San Juan.
- Rehabilitación del bloque quirúrgico del hospital regional Ernesto Sequeira, Bluefields, RACCS.
- Construcción del área de consulta Externa del Hospital Primario Pedro Altamirano, La Trinidad, Estelí.

- Mejoramiento del hospital regional San Juan de Dios, Estelí.
- Mejoramiento del Hospital Primario San Juan de Limay, Estelí.
- Rehabilitación de la consulta externa del hospital infantil La Mascota, Managua.
- Reemplazo del centro de alta tecnología del hospital Lenin Fonseca, Managua.
- Modernización del pabellón "B" del hospital infantil La Mascota, Managua.
- Mejoramiento y equipamiento de la unidad de cuidados intensivos del hospital Manolo Morales, Managua.
- Ampliación de la unidad de cuidados intensivos del hospital regional San Juan de Dios, Estelí.
- Mejoramiento de la unidad de cuidados intensivos del hospital departamental Juan Antonio Brenes, Somoto, Madriz.

- Mejoramiento de la unidad de cuidados intensivos y emergencia del hospital departamental amistad Japón - Nicaragua, Granada.
- Mejoramiento y equipamiento del área de emergencia del hospital departamental Humberto Alvarado, Masaya.
- Ampliación y equipamiento de la unidad de cuidados intensivos y neonatología del hospital departamental José Nieborowsky, Boaco.
- Mantenimiento de la unidad de cuidados intensivos del hospital departamental Asunción, Chontales.
- Mantenimiento del área de emergencia del hospital departamental Luis Felipe Moncada, Río San Juan.
- Mejoramiento de la Emergencia del hospital departamental Victoria Motta, Jinotega.

- Mejoramiento de emergencia de adulto del hospital departamental Alemán Nicaragüense, Managua.
- Mejoramiento del hospital departamental Alemán Nicaragüense, Managua.
- Construcción de la unidad de cuidados intensivos del hospital primario Carlos Centeno, Siuna, Las Minas.
- Mejoramiento y equipamiento de la unidad de emergencia y cuidados intensivos del hospital primario Jacinto Hernández, Río San Juan.
- Nueva consulta externa oncológica y área de medicina transfusional del hospital Solidaridad Managua.
- Construcción de la hospitalización, bloque quirúrgico, bloque obstétrico y neonatología de la CMP Estelí.

Centros de Salud: 2

- Mejoramiento y equipamiento del centro de salud Ernesto Hodgson, Puerto Cabezas, Bilwi.
- Mejoramiento de Centro de Salud "Fátima Pavón", La Trinidad, Estelí.

Laboratorios: 6

- Laboratorio biología molecular de Managua.
- Laboratorio biología molecular de León.
- Laboratorio epidemiológico de Rivas.
- Laboratorio epidemiológico de Boaco.
- Laboratorio de Entomología del nivel central.
- Laboratorio epidemiológico Regional, Estelí.

Casas Maternas: 2

- Casa materna de Pueblo Nuevo, Estelí.
- Casa Materna en el Viejo Chinandega.

Otras unidades de salud: 5

- Centro de mantenimiento de equipos médicos, Managua.
- Área de trabajo del grupo regional de mantenimiento, SILAIS Rivas.
- Área de trabajo del grupo regional de mantenimiento, SILAIS Chontales.
- Nuevo edificio para la autoridad reguladora del Ministerio de Salud.
- Nueva Bodega Regional de Insumos en el corredor seco, Estelí.